



**OBJETIVO DEL ACTA:** Evaluar y documentar de manera sistemática el progreso y el cumplimiento de los objetivos para identificar las desviaciones presentadas en el cumplimiento de las actividades establecidas, para así reconocer las acciones correctivas y garantizar el logro de los resultados planificados en la vigencia Actual.

**FECHA:** 31 de abril de 2023

Lugar: Hospital Geriátrico y Ancianato SM

**PARTICIPANTES**

NOMBRE	CARGO
Sandra Marentes	Gerente
Carolina Osorio González	Subgerente Administrativa y Financiera
María Del Mar Medina	Apoyo Planeación y Calidad
Miguel Angel Aristizabal	Apoyo Planeación y Calidad
Diana Patricia Molina	Jefe Oficina Control Interno
Angela Bonilla	Técnico Operativo Control Interno
TEMA	RESPONSABLE
Seguimiento a Plan Operativo Anual vigencia 2023	Equipo de planeación y Calidad

**DESARROLLO DEL ACTA:**

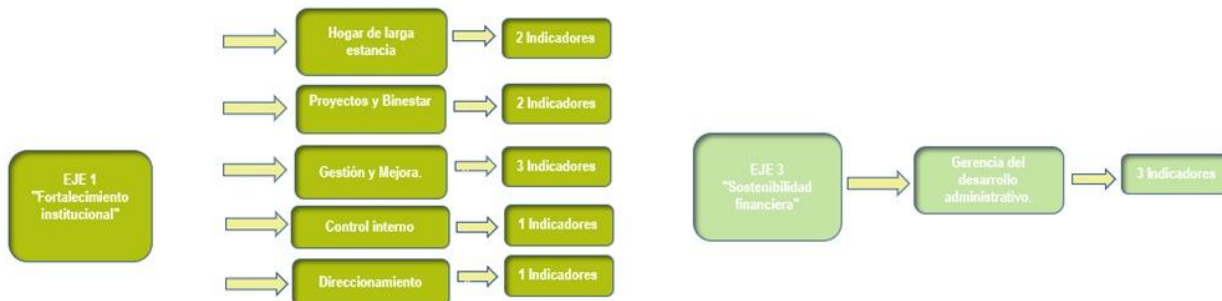
Se da inicio al seguimiento del plan de desarrollo institucional de la actual vigencia, donde se revisarán las tareas específicas de cada uno de los procesos de la institución como parte de la ruta que orienta al mejoramiento y el que hacer de la institución. El equipo de Planeación y Calidad hace énfasis en el cumplimiento y el adecuado desarrollo de las actividades propuestas desde el inicio de la vigencia hasta su terminación.

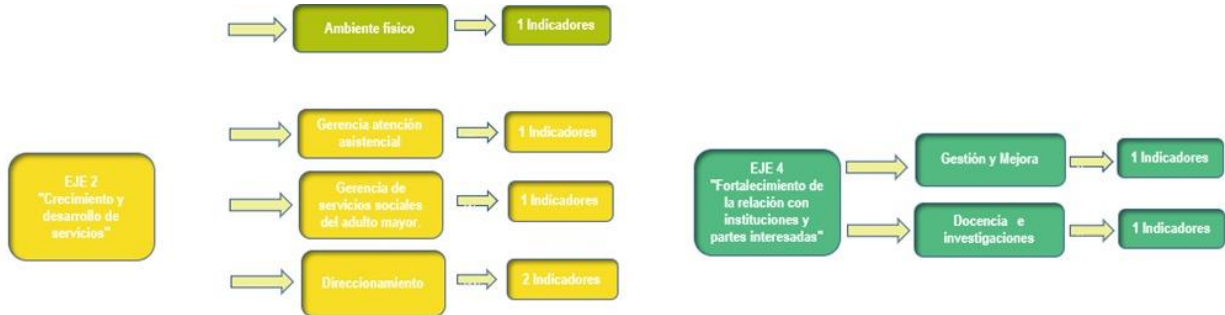
A continuación, el equipo de planeación y calidad procede con la exposición del alcance, objetivos y ejes establecidos en el POA.

1. Socialización sobre los cuatro ejes establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
VIGENCIA 2023  
E.S.E HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL**

FECHA DE ELABORACION	23/01/2023
GERENTE	Sandra Marentes Astaiza





En el eje del fortalecimiento institucional, se llevan a cabo actividades como al evaluación y actualización de políticas y procedimientos internos, a la capacitación del personal, a la implementación de sistemas de gestión de calidad y el fomento de una cultura organizacional sólida. Los profesionales misionales, en colaboración con el área de talento humanos yo/ gestión y mejora, lideran estos procesos.

En el eje del crecimiento y desarrollo de servicios, se enfoca en la expansión y mejora de los servicios ofrecidos. Esto implica identificar oportunidades de crecimiento, desarrollar nuevos productos o servicios, mejorar la calidad y eficiencia de los servicios existentes, y establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones. Los profesionales misionales y estratégicos son responsables de analizar el mercado, identificar las necesidades de los clientes y diseñar estrategias para el crecimiento y desarrollo de los servicios.

En el eje de la sostenibilidad financiera, se busca garantizar la estabilidad económica y financiera a de los recursos financieros. Los profesionales misionales y de control trabajan en conjunto para asegurar a la viabilidad financiera de la institución.

En el eje del fortalecimiento de la relación con instituciones y partes interesadas, se realizan actividades para establecer y mantener relaciones sólidas y beneficiosas con otras organizaciones, entidades gubernamentales, clientes, proveedores y a la comunidad. Esto incluye a la participación en redes y alianzas, a la comunicación efectiva con los stakeholders, y la promoción de la responsabilidad social corporativa. Los profesionales misionales y de apoyo desempeñan un papel clave en el establecimiento y mantenimiento de estas relaciones

2. Se solicitó a cada uno de los profesionales que están en misión y que apoyan el desarrollo de actividades del Plan Operativo Anual de la E.S.E, que, una vez categorizadas las actividades por cada proceso y el reconocimiento de los responsables de estos, se solicita la presentación de un informe del cumplimiento de las actividades de manera trimestral, donde se evidencie el avance de las actividades establecidas en el POA y el cumplimiento respecto a la meta anual.

3. Análisis de resultados a partir de las evidencias suministradas.



### CUMPLIMIENTO POA Y PDI INDICADOR No. 3

NUMERO DE OBJETIVOS EJECUTADOS	6
NUMERO DE OBJETIVOS DE PROGRAMADOS	18
% DE CUMPLIMIENTO	33%

Se presenta el porcentaje de cumplimiento del plan operativo anual, luego del seguimiento del total de las actividades programadas y al certeza de la evidencia, una vez completado dicho seguimiento, se identifica la ejecución de 6 actividades de las 18 programadas, las cuales representan un cumplimiento del 33% en el primer trimestre del año 2023.

Se da a conocer las 6 actividades que se han ejecutado y así mismo se evalúa el porcentaje de cumplimiento con respecto al alcance de la meta para vigencia del 2023, para así establecer las estrategias necesarias para alcanzar el 100% de las metas en los siguientes trimestres.

Adicionalmente con cada líder de proceso, se establecen compromisos para el segundo trimestre del año, con el fin de garantizar la ejecución y el cumplimiento de cada una de las actividades programadas correspondientes al proceso.

Finalmente, el Equipo de planeación y calidad, deja constancia que la evidencia de la ejecución de cada una de las actividades realizadas está en custodia en la base de datos de Planeación y calidad, carpeta llamada "Seguimiento POA".

#### TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades programadas en el plan Operativo Anual	Gestión y Mejora	9 al 16 de junio 2023
Realizar informe con las respectivas evidencias, que soporten las actividades que han sido ejecutadas.	Líder de cada proceso	26/06/2023

Elaborado por: Equipo Planeación y Calidad.